I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000386 /2009

Cerrillos, - 4 MAR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1320/2009; el Oficio N°700/240/2009 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de la carta solicitud del "Centro Juvenil esperanza Joven"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal del Pasaje Los Eclipses entre las calles Real Audiencia y Av. El Mirador, para el día 04 de abril de 2009, a contar de las 19:00 y hasta las 02:00 horas del día siguiente, con motivo de realizar Bingo a beneficio del niño Amaro Huenumilla Paillaman.

2. El responsable de las actividades será don Mario Sobarzo Zenteno, cédula de identidad N°14.204.222-3, Presidente del Centro Cultural Juvenil "Esperanza Joven", el cual deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehiculos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/mbh
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Relaciones Públicas
Carabineros de Chile